

18 ES	11	NUMERO	278837	19 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 6 NOV. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 5 0 5 / 0 0

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE MÚLTIPLE".

71 SOLICITANTE (S)
MODERN PUBLI, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, C. de Lope de Vega, 47-49, entr.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un envase múltiple, especialmente ideado para ser fabricado a partir de una lámina de cartulina o similar, cuya realización es muy sencilla y, sin embargo, eficaz.

5 Hay numerosos artículos que son adecuados para ser suministrados al consumidor en forma agrupada, por ejemplo, prendas, cosméticos, perfumes, jabones y otros muchos. En tales casos se utilizan, habitualmente, diversos envases individuales e independientes entre sí que, evidentemente, multiplican el coste del producto en función del número de envases.

10

El envase múltiple objeto de la invención resuelve de manera muy simple el problema de la multiplicidad de envases individuales para productos o artículos que pueden suministrarse agrupados.

15

Esencialmente el envase múltiple en cuestión consta de una lámina única, dotada de una pluralidad de líneas de plegado en zig-zag, que configuran las caras de los envases, cuya lámina forma dos bandas, ambas con líneas de plegado en zig-zag, pero con la particularidad de que los pliegues de una banda están en sentidos opuestos, con lo cual determinan aristas yuxtapuestas cuando los pliegues son cóncavos y aristas separadas, cuando son convexos, formando los diversos envases o compartimientos independientes entre sí, cuyas bandas presentan sus extremos unidos en la banda opuesta para dar estabilidad al conjunto. Completan las bandas una pluralidad de solapas y tapas que sobresalen de los extremos de las caras, destinadas a configurar las bases de los envases o compartimientos.

20

25

Cada compartimiento puede presentar ventanas para observar el contenido, protegidas por láminas transparentes.

El grupo de envases puede adoptar una posición abierta o desplegada, para exponer los productos, y una posición replegada o agrupada para almacenaje o transporte.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del envase múltiple.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del envase múltiple armado y desplegado en posición de exhibición; la figura 2 es una vista en sección transversal del envase en la posición de la figura anterior, que permite apreciar la formación de las dos bandas plegadas en zig-zag, y con los extremos vinculados en la banda opuesta; la figura 3 es un detalle en perspectiva de una parte del grupo de envases abiertos; la figura 4 es una vista en perspectiva del envase múltiple parcialmente agrupado; y la figura 5 muestra el envase múltiple agrupado.

El envase múltiple descrito consta en los dibujos de una sola lámina de cartulina o material similar, de referencia general -1-, dotada de una pluralidad de líneas de plegado -2- y -2a- que configuran diedros sucesivos convexos y cóncavos alternativamente, cuyas caras -3- constituyen las caras de los envases o compartimentos. La lámina está doblada sobre sí misma para formar dos bandas enfrentadas, de forma que quedan emparejadas las aristas -2- de una banda y las aristas -2a- de la misma banda, con las mismas aristas -2- y

-2a- de la opuesta (figura 2). De este modo, las aristas cóncavas -2a-, quedan yuxtapuestas determinando las divisiones de los compartimientos sucesivos -4- o envases agrupados e independientes a la vez.

5 En el caso ilustrado los extremos de la lámina -1- están dotados de pestañas dobladas -5- adheridas a las caras inmediatas de la banda opuesta, en una arista cóncava -2a- intermedia. Es evidente que la unión de las pestañas -2a- con la banda opuesta, puede realizarse en cualquiera de las aristas del grupo.

10 De los bordes longitudinales de la lámina -1- parten una pluralidad de tapas y solapas -6- que coinciden con las caras -3-, destinadas a cerrar individualmente las bases de cada envase o compartimiento -4-.

15 En la representación que figura en los dibujos, los compartimientos presentan ventanas -7- con láminas transparentes, para observar el contenido de los mismos.

20 Como se desprende claramente de todo lo descrito y por la observación de los dibujos, el envase múltiple permite alojar separadamente los artículos que pueden suministrarse agrupados, por ejemplo, pañuelos, pequeñas prendas, productos de perfumería y otros.

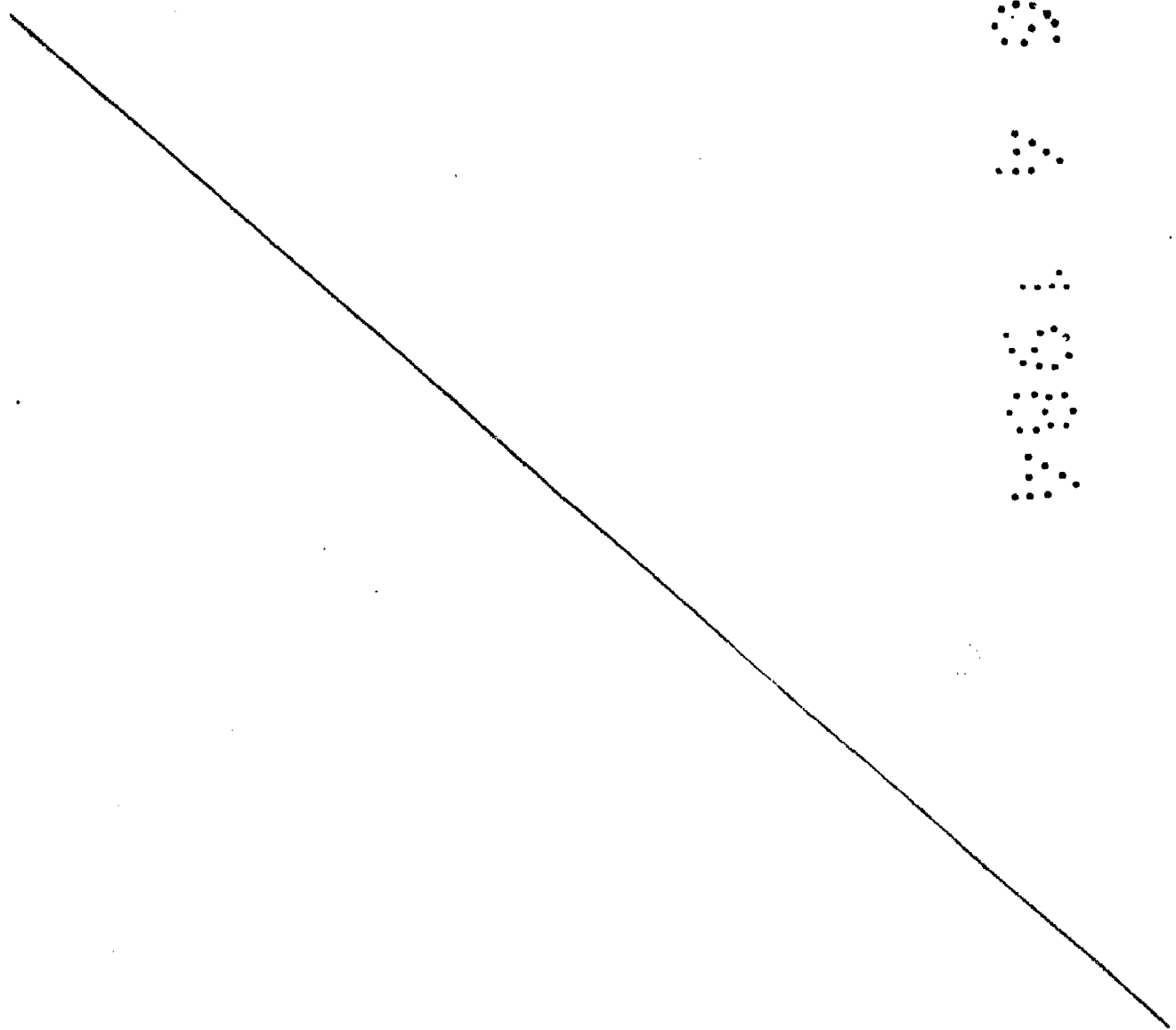
25 Cuando se exhiben, los envases -4- se abren o despliegan (figuras 1 y 2), y para almacenarlos o transportarlos, se agrupan (figuras 4 y 5).

El coste del envase múltiple es reducido, puesto que se fabrica a partir de una sola lámina y su montaje o armado es muy simple, puesto que requiere únicamente encolar

las pestañas -5- y adherirlas en la zona apropiada. Los compartimientos -4- permanecerán armados por las propias solapas y tapas -6- en posición cerrada.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del envase múltiple, formas y dimensiones del mismo número de envases que constituyen el grupo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . . -



REIVINDICACIONES

1. Envase múltiple, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una sola lámina doblada sobre sí misma formando dos bandas enfrentadas y con sus extremos fijos para cerrar el conjunto, cuyas bandas presentan una sucesión de líneas de plegado paralelas entre sí en disposición transversal respecto a las bandas, formando pliegues en zig-zag, con las aristas de los pliegues de una banda situados frente a las de la opuesta, coincidiendo las aristas cóncavas de una y otra banda, de forma que quedan yuxtapuestas, determinando la separación entre los diversos compartimientos, en tanto que de los bordes de la lámina parten solapas y tapas coincidiendo con las caras de los compartimientos, las cuales configuran las bases de los mismos.

2. Envase múltiple, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las aristas cóncavas del mismo que separan los compartimientos, constituyen líneas de repliegado que permiten agrupar o desplegar a voluntad el conjunto.

3. Envase múltiple.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de abril de 1984

MODERN PUBLI, S.L.

p. a. I. PONTI
p. p.

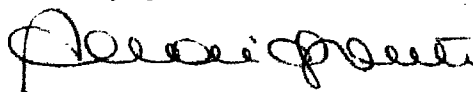


FIG. 1

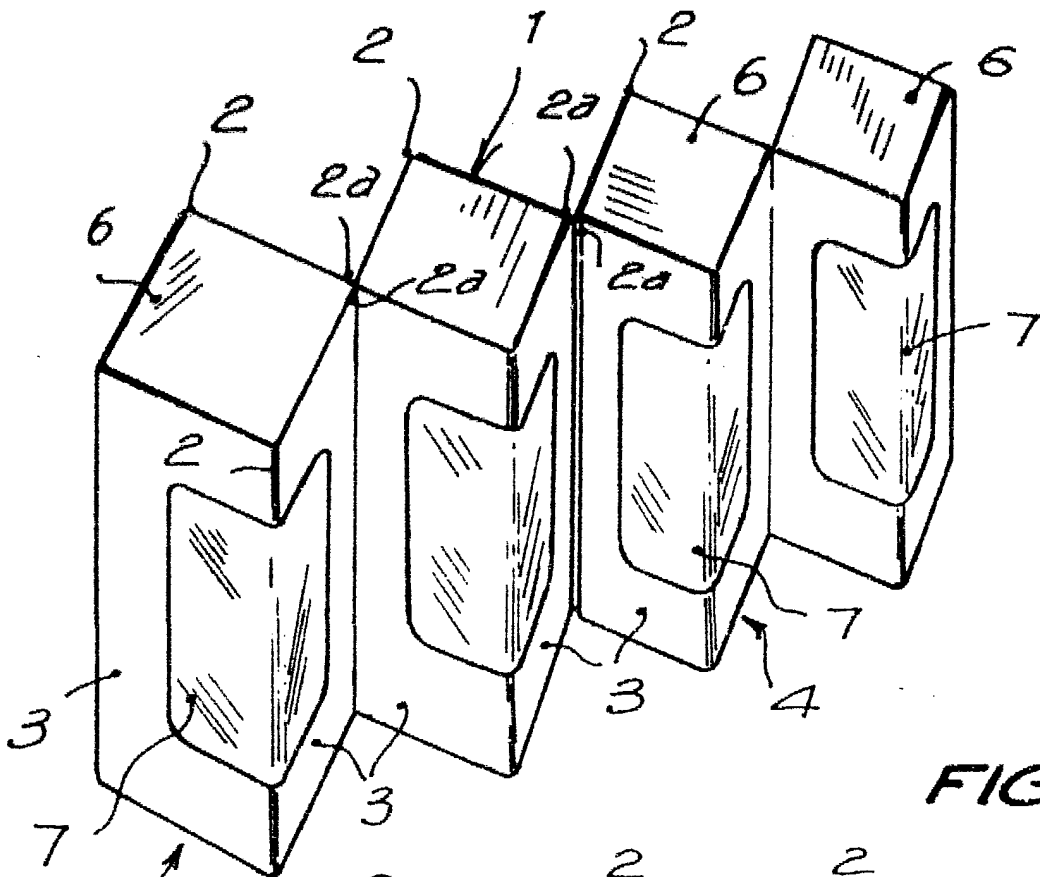
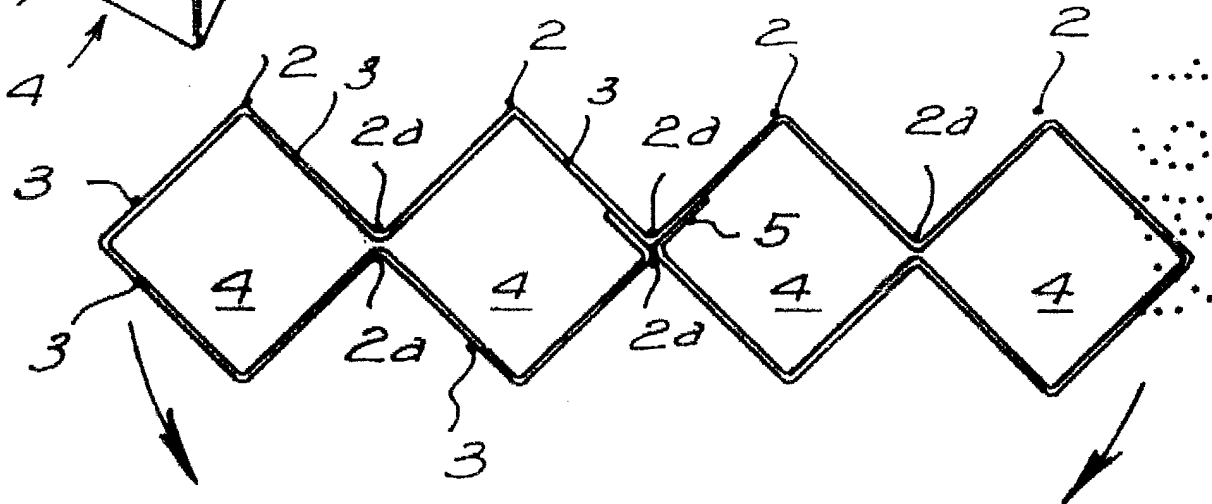


FIG. 2



Barcelona, 14 de abril de 1984

P. a. I. PONTI

P. P.

I. Ponti

33461/2

33461/2

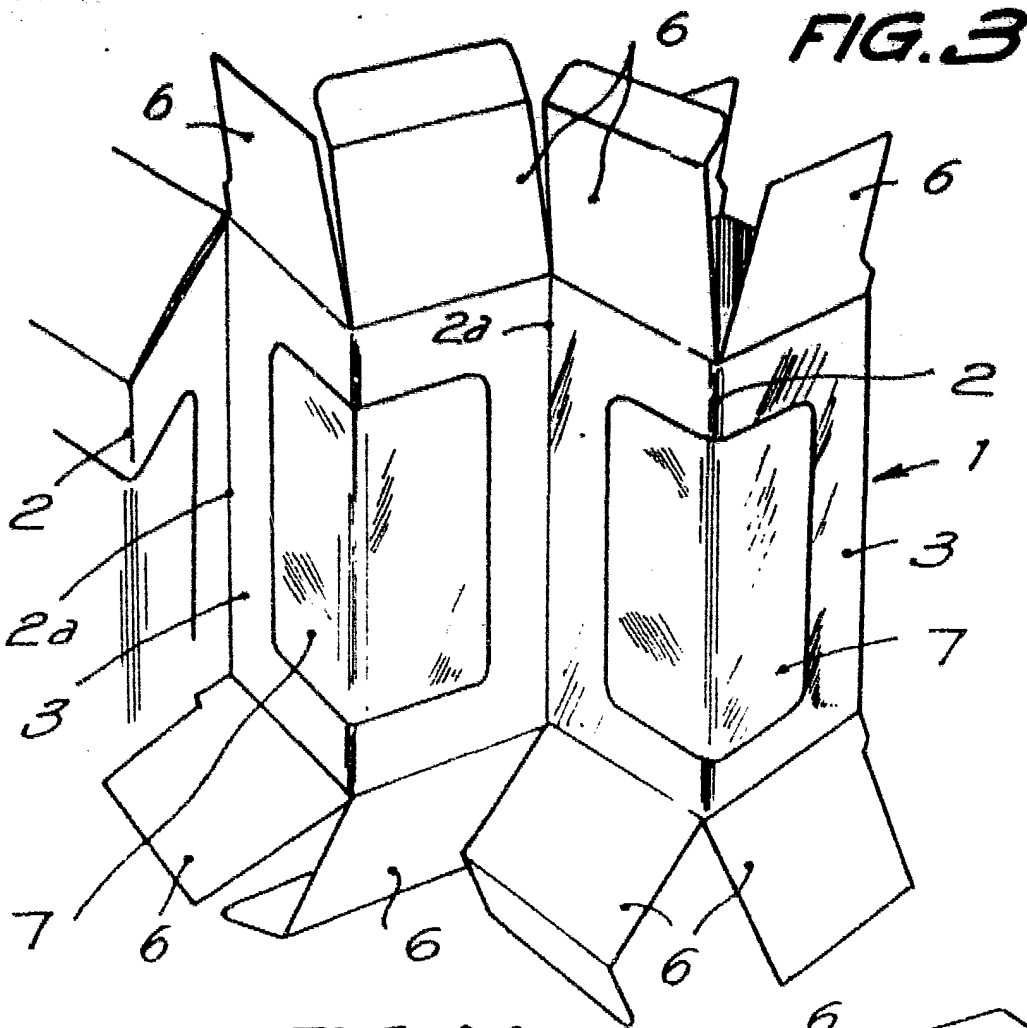


FIG. 3

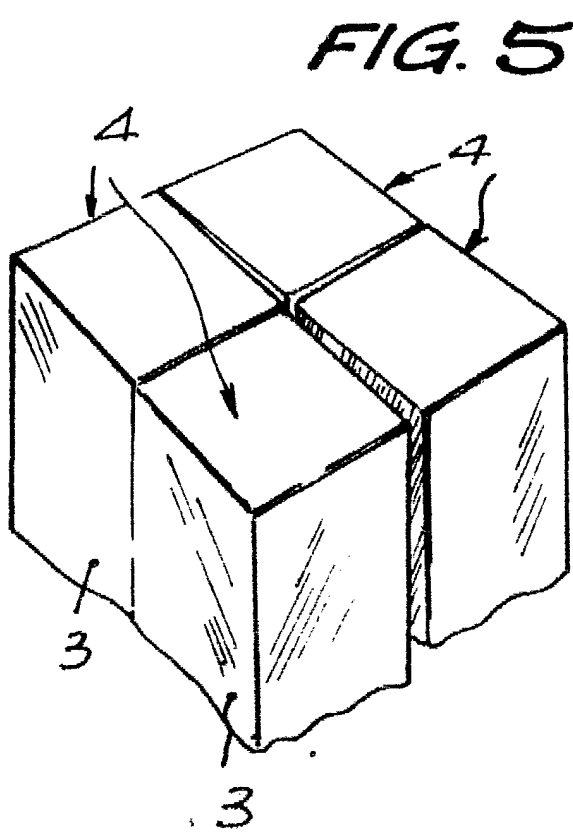


FIG. 5

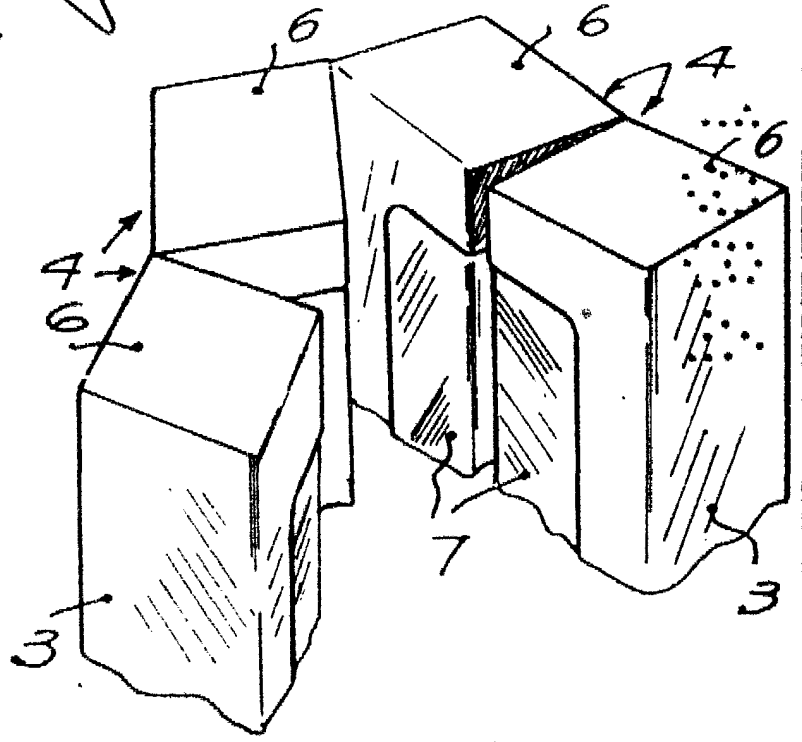


FIG. 4

Barcelona, 14 de abril de 1984

P. a. I. PONTI

p. p.

P. Pontí